



PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO

PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023 – 2024

PLATAFORMA ELECTORAL

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

VISIÓN DE GOBIERNO

VG1. Un gobierno de puertas abiertas

VG2. Compromiso

VG3. Cooperación interinstitucional

VG4. Regionalismo

VISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

VL1. El Congreso cerca de ti

VL2. Legislar de la mano de la ciudadanía

EJES ESTRATÉGICOS

E1. Desarrollo Regional Sostenible

E2. Justicia y Estado de Derecho

E3. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la impunidad.

E4. Seguridad Pública e Inteligencia

E5. Seguridad Social para todos

E6. Generación de empleos y empleos mejores pagados

E7. Igualdad Sustantiva

E8. Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación y Promoción de IA

E9. Infraestructura para mejorar la calidad de vida

E10. Arte, cultura y deporte

PRESENTACIÓN

Como partido político nacido exclusivamente para Puebla, en Pacto Social de Integración, Partido Político, nos caracterizamos por tener ideas claras; por abordar de manera seria, responsable y congruente, las problemáticas que nos atañen a los habitantes de los 217 municipios de nuestro estado. Por ello, el presente documento expone las visiones de gobierno y representación legislativa, así como los diez ejes estratégicos a manera de guía para los gobiernos que emanen de PSI, siempre desde una perspectiva regionalista y cien por ciento poblana.

Estamos conscientes de que el sistema de partidos nacionales no ha sido suficiente; no ha resuelto las demandas ni las necesidades más sentidas de las y los poblanos, menos aún los problemas que surgen en los municipios más alejados de los centros políticos, económicos y sociales. Sumado a eso, la perspectiva centralista de la toma de decisiones tampoco ha resuelto los problemas en las zonas con población numerosa. En consecuencia, la evolución democrática en nuestra sociedad ha quedado en pausa. La alternancia no ha surtido los efectos prometidos y deseados. Se han replicado prácticas viciadas que no reconocen la pluralidad de nuestro estado y dejan a un lado la construcción de soluciones desde un enfoque local.

En contraste con lo anterior, creemos en la evolución social, política y democrática a partir de nuestra función partidista como instrumento y puente de la sociedad para que, por la vía de las urnas, lleguen los mejores perfiles a la toma de decisiones públicas; personas comprometidas con su comunidad, municipio, región y estado; personas responsables, con un sentido de fraternidad y progreso comunitario integral, con un alto espíritu de servicio e inclusión, de diálogo transparente y franco para encontrar y acercar posiciones en la disertación de ideas, poniendo siempre en el centro de su actuar el beneficio de las y los ciudadanos.

Como producto de un arduo trabajo diario, del recorrido constante por cada rincón de Puebla y del diálogo constructivo con la sociedad poblana, presentamos este documento que recoge las causas justas, el sentir ciudadano y también expone la propuesta sensata ante los principales problemas de nuestra sociedad con el objetivo de generar un nuevo pacto social de integración.

VISIÓN DE GOBIERNO

VG1. Un gobierno de puertas abiertas

Pacto Social de Integración, Partido Político, busca en esencia el reencuentro entre autoridades y ciudadanos, donde la manera de gobernar no sea unipersonal ni pretenda hacer simulaciones a través de acciones populistas. Observamos la presencia de perfiles que dicen tener un gobierno cercano y de puertas abiertas, aunque en realidad estas últimas se encuentran cerradas para la mayoría de los ciudadanos por las distancias insalvables en que se traduce la geografía poblana ante la centralización de actividades gubernamentales.

Desde un enfoque responsable y sensible ante las necesidades más sentidas de las y los poblanos, buscaremos reestructurar por diversos medios la manera en que el pueblo puede tener una interlocución con la autoridad. De la misma forma, generaremos vínculos entre los gobiernos municipales y estatal para realmente garantizarle al ciudadano un gobierno de puertas abiertas, en el que el ciudadano pueda exigir de manera prudente y aprenda a dirigir sus solicitudes; en el que las distintas autoridades puedan contestar de manera precisa y coherente a ellas; y en el que los servicios de calidad se brinden no por la voluntad intermitente de los personajes en el poder, sino por el funcionamiento correcto de las instituciones.

VG2. Compromiso

Prometer aquello que se sabe que no se puede cumplir, es demagogia. De manera lamentable, nuestra democracia se ha visto inundada por perfiles políticos caracterizados por esta práctica arcaica. Y, en consecuencia, una gran parte de las y los políticos en nuestra entidad generan compromisos públicos vacíos toda vez que no diseñan ni brindan el indicador correspondiente a la ciudadanía para que ésta pueda dimensionar el actuar de sus funcionarios.

Por ello, desde PSI impulsaremos los perfiles mejor calificados, con sentido de responsabilidad y vocación de servicio. Nuestros perfiles serán ciudadanos que le hablen con la verdad a la gente; que sepan distinguir las competencias de cada orden de gobierno para no hacer promesas en áreas que no les competen; pero

sobre todo, que diseñen y publiquen los indicadores correspondientes a los compromisos establecidos, cuya finalidad será que las y los ciudadanos puedan medir el progreso real en su municipio y estado.

Pretendemos que quien ejerza la potestad del cargo conferido sirva al que de forma directa o indirecta se lo confirió: la sociedad. Y que ésta exija, dimensione, evalúe, califique y sancione el actuar de quien ejerce la autoridad; es decir, generaremos un nuevo pacto social de integración, donde el centro del pensamiento y objetivo primordial sea el bienestar integral comunitario.

VG3. Cooperación interinstitucional y gobernanza

Las distintas ideologías, así como la diferencia de grupos políticos en el poder cuyos intereses privados han superado el interés público, han entorpecido la cooperación institucional durante las últimas décadas. Además, la dinámica simplista de gobernar ha posicionado en el imaginario colectivo al Estado como la única vía y el único factor importante en la construcción de soluciones para la vida pública. Por su parte, los problemas sociales han evolucionado con la complejidad del presente siglo, la baraja social se ha mezclado y el contexto presente nos exige acciones en conjunto, de manera coordinada.

Debido a lo antes mencionado, desde los gobiernos emanados de PSI trabajaremos por la reconstrucción del tejido social a partir de la gobernanza, con la cual incluiremos de manera oportuna a cada una de las instituciones sociales (pertenecientes al Estado o ajenas a él) que puedan enriquecer y acelerar con su participación el mejoramiento de nuestro entorno, respetando siempre el marco legal vigente. Asimismo, fomentaremos la cooperación interinstitucional de los distintos órdenes de gobierno, sin filias ni fobias partidistas, ideológicas o políticas, bajo la máxima de que nuestro único pacto siempre será con el bien común de las y los poblanos para su óptima integración social.

VG4. Regionalismo

El estado deficiente actual de las cosas se debe en gran medida a la implementación de políticas que emanan de lo nacional, donde las comunidades son una estadística,

un padrón o simplemente un punto coloreado en el mapa que pretende diagnosticar algo. Aunado a ello, la toma de decisiones centralizada hace a un lado el recurso más valioso que tiene nuestro estado: su gente.

En respuesta a lo anterior, lucharemos por la construcción de soluciones tomando como base el conocimiento y la opinión de la comunidad; valorando los usos y costumbres de cada municipio, cuyas características en común con otras demarcaciones forman una región en nuestra entidad. Así, en cada región echaremos mano de las dinámicas sociales predominantes para diseñar e implementar políticas públicas que se adapten a la realidad de nuestra gente y no al contrario, como han pretendido gobernantes y legisladores anteriores.

VISIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA

VL1. El Congreso cerca de ti

Una de las tareas principales de todo legislador es fungir como gestor de la ciudadanía, además de representarla. Sin embargo, la falta de vocación política y la baja regulación sobre el actuar de estos funcionarios han generado un distanciamiento entre la ciudadanía y lo que debería ser la casa del pueblo. Hemos sido testigos de la apertura de casas de gestión en los municipios del interior del estado que se han quedado en la simulación política.

Incluso, existen legisladores que se niegan a establecer alguna casa de gestión toda vez que la ley no les requiere un mínimo al respecto. A partir de lo antes expuesto, en PSI impulsaremos las regulaciones pertinentes para que el Congreso del Estado no sólo tenga puertas abiertas en la capital poblana, sino 41 puertas abiertas adicionales a lo largo y ancho de nuestro estado en correspondencia a los 41 personajes que integran cada legislatura, para generar las condiciones que permitan tener un Congreso cerca de ti.

VL2. Legislar de la mano de la ciudadanía

En PSI, trabajamos por la construcción de una democracia que viva para servir siempre al ciudadano, y no por un ciudadano que viva para servir siempre a la democracia. Sin embargo, estamos conscientes de aquella sociedad organizada

que ha tenido desde siempre el interés de transmitir y aportar propuestas valiosas a sus representantes en el Congreso. Debido a ello, los legisladores de PSI fungirán como aliados de la sociedad civil organizada que esté interesada en hacer llegar sus ideas a la máxima tribuna de Puebla, poniendo a su alcance la asesoría necesaria para el perfeccionamiento de iniciativas y puntos de acuerdo, respetando siempre los marcos legales vigentes.

EJES ESTRATÉGICOS

E1. Desarrollo Regional Sostenible

- Institucionalizar la división regional del estado de Puebla para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo implementado por cada nueva administración y pueda existir así una continuidad en la medición del desarrollo.
- Incrementar los recursos públicos destinados a la elaboración e implementación de proyectos productivos que vinculen a los jóvenes egresados de licenciatura con los sectores primario y secundario en cada región del estado.
- Apoyar el consumo de insumos locales a través de la difusión en la realización de ferias con productores poblanos, así como su vinculación con las empresas nacionales y multinacionales.
- Fortalecer y hacer más competitivo el campo poblano mediante la actualización de los marcos legales correspondientes, la ampliación de los apoyos y proyectos que brinda la secretaría competente en el estado, así como la generación de facilidades en la adquisición de nuevas tecnologías, haciéndolo sin sesgos ni fines clientelares.
- Disminuir la desigualdad socioeconómica a través de políticas públicas redistributivas mejor focalizadas y con la debida evaluación para su mejora continua.
- Promover la cultura del desarrollo sostenible, capacitando a las y los productores en el correcto uso de suelo y cuidado del medio ambiente, con especial atención en los recursos hídricos a su alcance.

E2. Justicia y Estado de Derecho

- Garantizar la división de poderes en el Estado para evitar prácticas autoritarias desde el poder ejecutivo en la entidad.
- Garantizar la imparcialidad de la Fiscalía General del Estado para evitar su uso faccioso.
- Fortalecer el rol de la Comisión Estatal de Derechos Humanos ante la acción u omisión por parte de las autoridades.
- Garantizar la suficiencia presupuestal del Poder Judicial del Estado de Puebla para su adecuado funcionamiento.
- Reestructurar el sistema penitenciario del estado con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos humanos.
- Privilegiar el diseño de regulaciones e implementación de prácticas que garanticen la debida reinserción social de quienes se hallan en las cárceles.
- Legislar con la finalidad de endurecer las penas para aquellas personas que exploten laboralmente a los infantes y adolescentes, así como generar políticas que permitan garantizar a nuestras infancias su derecho a la salud, educación y vivienda.
- Promover la cultura de la legalidad a través de las instituciones públicas que puedan difundir información o capacitar al respecto.

E3. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Impunidad

- Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas, donde los informes por parte de la autoridad dejen de ser un monólogo y existan verdaderas sanciones por el mal manejo de recursos públicos.
- Garantizar y fortalecer el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción para desincentivar el uso del poder público como propiedad privada de unos cuantos.
- Legislar y endurecer las sanciones para los funcionarios que cometan actos de corrupción.
- Fortalecer las atribuciones de los Órganos Internos de Control.

- Desincentivar los actos de corrupción, derivados de los trámites gubernamentales extenuantes, a través de la mejora regulatoria.
- Fomentar la cultura de la denuncia desde la educación básica y a través de campañas digitales de difusión con orientación al respecto.
- Legislar para homologar las regulaciones, los procesos y trabajos archivísticos de la entidad con respecto a la federación.
- Generar campañas de capacitación para el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia por parte de la ciudadanía.
- Incrementar el número de capacitaciones que reciben al año los sujetos obligados señalados en los marcos legales de transparencia y archivística.

E4. Seguridad Pública e Inteligencia

- Institucionalizar la capacitación y profesionalización de las policías municipales y estatales.
- Incrementar el número de elementos en las policías municipales.
- Garantizar la dignidad laboral y elevar los estándares de vida de quienes integran las instituciones del orden y la paz pública.
- Reestructurar el gasto en equipamiento tecnológico para tareas de seguridad pública e inteligencia, privilegiando la estrategia ante el uso desmedido de la fuerza.
- Coordinar los trabajos de inteligencia entre municipio y estado con la finalidad de sumar esfuerzos en la localización y captura de los principales líderes de grupos delictivos.
- Generar estrategias que coadyuven a disminuir los casos de extorsión conocidos como "cobro de derecho de piso", así como el número de homicidios vinculados con el tema.
- Mejorar las estrategias para garantizar la seguridad en las vías de comunicación que le competen al Estado de Puebla.

E5. Seguridad Social para todos

- Garantizar el acceso universal al sistema público de salud en nuestra entidad, de manera gratuita y profesional, haciendo énfasis en el abasto de medicamentos y la atención de segundo y tercer nivel.
- Rediseñar las estrategias de detección y atención de enfermedades de salud mental.
- Impulsar el restablecimiento progresivo de estancias infantiles en el estado de Puebla para madres y padres trabajadores.
- Incentivar la creación de centros públicos con servicios de calidad para el cuidado de personas con capacidades diferente y de adultos mayores.
- Mejorar las políticas existentes para facilitar la adquisición de una vivienda digna en las presentes y futuras generaciones a través de financiamientos diversos.

E6. Generación de empleos y empleos mejores pagados

- Combatir los efectos negativos de la flexibilidad laboral a través de marcos legales de vanguardia.
- Generar políticas e incentivos fiscales que impulsen la apertura de negocios, facilitando la realización de los trámites necesarios.
- Establecer un fondo especial para un esquema de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas sin cobro de intereses.
- Generar las condiciones pertinentes, con énfasis en la certeza jurídica, para incentivar la inversión extranjera directa en territorio poblano.
- Diseñar un programa de capacitación para jóvenes en el uso de nuevas tecnologías con la finalidad de incursionar de mejor forma en el mercado laboral.
- Revitalizar la promoción de los Pueblos Mágicos en Puebla, y promover el turismo en el estado para tener una mayor derrama económica que genere empleos directos e indirectos.
- Construir mecanismos de conciliación y arbitraje que den respuesta a las peticiones del trabajador sin comprometer la productividad en el estado.

E7. Igualdad Sustantiva

- Reducir la brecha salarial existente entre hombres y mujeres por la realización de actividades del mismo tipo.
- Mejorar las instancias de denuncia para desincentivar el silencio al que son condenadas las servidoras públicas por parte de sus pares funcionarios.
- Promover la creación de refugios temporales para las personas de la diversidad sexual que sufren o han sufrido violencia como consecuencia de expresar su identidad de género o haber ejercido sus derechos sexuales.
- Fortalecer la cultura del respeto y la inclusión para evitar los casos de discriminación en el estado.
- Incrementar los recursos públicos destinados a la implementación de acciones correspondientes en los municipios que cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- Incrementar y fortalecer las atribuciones y responsabilidades de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en el estado.

E8. Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación y Promoción de IA

- Consolidar el sistema educativo en el estado para garantizar a las presentes y futuras generaciones su derecho a la educación de calidad.
- Garantizar que las escuelas cuenten con agua potable e instalaciones dignas que permitan al estudiante desarrollar sus capacidades al máximo, privilegiando el uso de nuevas tecnologías.
- Incentivar la inversión pública y privada para incrementar los puntos de acceso a internet gratuito en el interior del estado, principalmente en zonas escolares.
- Generar incentivos para los docentes mejor evaluados de acuerdo con el nivel de aprovechamiento que tengan los grupos a su cargo en las pruebas de conocimiento estandarizadas.
- Complementar los recursos escritos con los que actualmente los docentes en el estado instruyen a los alumnos de educación básica, subsanando los errores y deficiencias del material presente.

- Coadyuvar en la incorporación al sistema de educación en el estado la enseñanza del uso correcto de inteligencia artificial en investigaciones, redacción de tareas y elaboración de proyectos socioeconómicos.
- Fortalecer los incentivos económicos y de especialización para los niños y jóvenes que obtengan los primeros lugares en las competencias inter-escolares de conocimientos y habilidades.
- Identificar los motivos principales de deserción escolar e implementar programas que ayuden a disminuirla desde el aula.
- Hacer de la expresión oral, un eje transversal en el sistema educativo poblano para generar ciudadanos que sepan hacer uso de su voz.
- Acrecentar el porcentaje del presupuesto estatal destinado para la investigación en ciencia y tecnología, desarrollando espacios con el equipamiento necesario, de la mano del sector privado, para el desarrollo de ambas aristas en Puebla.
- Generar en las nuevas generaciones la cultura del desarrollo sostenible, enseñando las mejores prácticas para reducir nuestra huella de carbono.
- Fomentar la capacitación para la ciudadanía que tenga la intención de incursionar en el comercio digital, generando un mayor dinamismo en la economía.

E9. Infraestructura para mejorar la calidad de vida

- Invertir en la rehabilitación y construcción de vías de comunicación en el estado, con especial interés en el interior de la entidad para revitalizar la economía local y reducir tiempos de traslado entre municipios y comunidades.
- Rehabilitar las clínicas y hospitales del sistema de salud pública en el estado para que operen en condiciones dignas, con equipos y tecnología de vanguardia.
- Estudiar la viabilidad, así como el grado de necesidad, para construir unidades médicas que brinden atención de primer y segundo nivel en las regiones más alejadas del estado.

- Generar inversión pública y privada para la instauración de plantas de aprovechamiento de residuos, principalmente en aquellos municipios que reciben los desperdicios de las demarcaciones vecinas.
- Garantizar el acceso a los servicios de agua potable, electricidad, drenaje y alcantarillado para todas las casas habitadas en la entidad, así como disminuir el número de viviendas habitadas con piso de tierra.
- Coadyuvar en la construcción de plantas tratadoras de agua en las regiones con mayor población y estrés hídrico.
- Rehabilitar y ampliar el número de áreas públicas recreativas en los municipios del estado.

E10. Arte, cultura y deporte

- Coordinar esfuerzos con asociaciones y grupos artísticos para la realización de talleres y presentaciones periódicas en los municipios del estado.
- Coadyuvar en la preservación de las tradiciones de cada municipio, y hacer uso de los canales institucionales para difundir una agenda cultural por regiones en la entidad.
- Legislar con la finalidad de fortalecer la multiculturalidad en el estado, comprendiendo la cosmovisión de los pueblos originarios.
- Impulsar la representación de los grupos originarios en la toma de decisiones del sector público.
- Acrecentar el número de instituciones públicas que, en colaboración con la sociedad civil, brindan cursos para el aprendizaje y preservación de lenguas originarias.
- Digitalizar, en la medida de lo posible, los museos existentes en la entidad para hacer más asequible el conocimiento y la cultura en las nuevas generaciones.
- Revitalizar las bibliotecas públicas de los municipios a través de talleres de lectura y tertulias.
- Crear un programa que progresivamente brinde las herramientas y materiales básicos para que en las escuelas haya una transición de una clase

a un taller de arte de acuerdo con los programas de estudio en la educación básica.

- Revitalizar la realización de competencias deportivas y artísticas inter-escolares en la entidad, apoyando la profesionalización de quienes obtengan los primeros lugares.